
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
Proyecto de
PRESUPUESTOS 2007

Cumpliendo los compromisos:

**Nuevos derechos sociales,
más estabilidad del empleo, y mayor bienestar**

- Esta es la parte del presupuesto del Departamento del Gobierno que desarrolla y gestiona la parte mayoritaria de las políticas sociales.

En el presupuesto del MTAS se plasma, por consiguiente, una de las principales líneas de actuación política del Gobierno, una parte importante del compromiso con los ciudadanos, y el programa de Gobierno que planteó el Presidente en su discurso de investidura ante todo el país.

- Este es el tercer presupuesto que elaboramos en esta Legislatura, y es por lo tanto un presupuesto que:
 - Se suma a los dos anteriores, reflejando en el terreno presupuestario la política que estamos realizando.
 - Y es también un presupuesto que culmina el planteamiento de nuevos derechos, de mejor empleo, de más solidaridad y mayor bienestar que hemos ido desarrollando en los terrenos:
 - Del diseño de las políticas

➤ **En la dimensión legislativa y normativa**

➤ **Y en el campo de la gestión**

■ **En esta etapa hemos pretendido sobre todo:**

- **Desarrollar nuevos derechos (dependencia, igualdad, autónomos, emigrantes)**
- **Mejorar prestaciones y servicios, en especial aquellos que van destinadas a los grupos más modestos de ciudadanos, (a los que durante los años de atrás habiendo quedado apartados de la mejora económica del país: pensionistas, salario mínimo, mayores, discapacitados etc.)**
- **Completar la cobertura de los grupos de población que tenían graves carencias: reconocimiento de derecho a pensión mínima para nuevos colectivos, ampliación de las prestaciones por desempleo, etc.**

- **Incrementar el empleo, pero mejorando su calidad, y aumentando las oportunidades y el acceso de los desempleados.**
- **En consecuencia, hemos tratado de desarrollar una segunda generación de derechos. Derechos, prestaciones y protección que completan aquellos básicos y fundamentales que se pusieron en pie a mediados de los años ochenta, y se desarrollaron en los años siguientes.**
- **Hemos impulsado el crecimiento económico y lo hemos utilizado para modernizar y para repartir. Crecer mejor y repartir más.**

Además se han puesto las bases de un mayor crecimiento futuro, porque los derechos y unas políticas más inclusivas apoyan el crecimiento y el empleo: la normalización de los inmigrantes (seg. Social, cotizaciones, pensiones, impuestos, servicios), el empleo ligado al desarrollo de la dependencia, la mejora del trabajo autónomo, la reforma laboral (fijo, ganamos todos: productividad, estabilidad, proyectos vitales).

- Todo ello, se refleja en el presupuesto de 2007, pero ya no solo en el de 2007 sino en el conjunto de los tres presupuestos que hemos elaborado.
- El presupuesto para 2007 CONSOLIDADO DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, Y SEGURIDAD SOCIAL (Diapositiva 1) destina por tercer año consecutivo más de la mitad de sus recursos al gasto social. Para 2007, un 50,5%, algunas décimas más que el año anterior.

El gasto social total crece un 8,5%.

- En cuanto a los Presupuestos No financieros del MTAS subsector Estado para 2007 (Diapositiva 2) ascienden a la cifra de 7.136 millones de euros. Lo que supone que los recursos del Ministerio crecen para 2007 por encima del 11%.
- En términos presupuestarios, las políticas del Departamento durante estos tres presupuestos tienen su reflejo más relevante en dos grandes capítulos:
 - Por un lado, las políticas activas de empleo (Diapositiva 3) que, como pueden ver han crecido de forma sustancial en este periodo: un 25%,

pasando de 6.000 a 7.500 Millones de euros

- Y por otro lado, las políticas sociales (**Diapositiva 4**), cuyo impulso ha sido en términos relativos mayor aún: el crecimiento acumulado en tres presupuestos es de un 90%, lo que ha permitido pasar de unos recursos de menos de 800 millones a prácticamente 1.500 millones de euros.

- En cuanto al Proyecto de Presupuesto para 2007 de cada una de las áreas del Departamento:

- **EMPLEO (Diapositiva 5)**: El presupuesto del SPEE se eleva a 22.000 millones de euros, con un crecimiento del 8,1%. Pero, el mayor esfuerzo presupuestario se concentra en las políticas activas de empleo que crecen un 11,2% hasta alcanzar prácticamente los 6.700 millones de euros.

De ellos, 3.000 millones, un 28% más, se destinan al fomento de la estabilidad del empleo (la nueva política de bonificaciones) que tan buenos resultados está dando

en los primeros meses de funcionamiento.

Este presupuesto en políticas activas de empleo tendrá los siguientes beneficiarios:

- 423.960 desempleados recibirán formación para el empleo**
- 2.925.000 trabajadores formación continua**
- Habrá 80.618 contratos para obras y servicios de interés social**
- 594.000 acciones de orientación y acompañamiento personalizado a los desempleados**
- 153.000 participantes en programas de fomento del empleo agrario**
- Más de 2,7 millones de contratos bonificados en el conjunto del año**
- Y 1.334.000 beneficiarios de prestaciones por desempleo (en media mensual)**

Por último, la mejora del volumen de desempleados protegidos junto a la reducción

progresiva del desempleo hará que la tasa de cobertura, que era del 60% en 2003 y cuya media anual se sitúa en este momento alrededor del 68%, superará el 70% el próximo año (7 de cada 10 desempleados tendrán protección).

- Secretaría de Estado de Servicios Sociales (Diapositiva 6): el presupuesto de Servicios Sociales para 2007 crece un 46,6%. Y tiene dos pilares fundamentales:
 - La dependencia
 - El envejecimiento activo

En cuanto al primero de estos dos pilares, el presupuesto para atención de las personas en situación de dependencia se duplica otra vez este año, ascendiendo a los 400 millones de euros. Con ello se pondrá en marcha el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que establece la nueva Ley.

En segundo lugar, el presupuesto para teleasistencia crece en un 16,4% y supera los 29 millones de euros, lo que permitirá atender a 180.000

beneficiarios.

Y se destinan más de 22 millones de euros a 8 nuevos centros de referencia nacional para ampliar la red de atención a personas en situación de dependencia.

Respecto al segundo pilar de la política de la Secretaría de Estado, el envejecimiento activo:

- El Programa de Vacaciones para Mayores crece un 9% hasta sobrepasar los 86 millones de euros**
- El de Termalismo social crece un 26,9% y supera los 32 millones**
- Y el de Turismo para Discapacitados se dota con 5,1 millones de euros, lo que supone un 16,4 % más que el presupuesto de este año.**

Como saben, el Programa de Viajes del Imserso, cuyo presupuesto total pasará de 109 millones en 2006 a casi 124 en 2007, además de satisfacer una demanda real, tiene un importante impacto económico (se cuantifica en 173

millones de euros) y de empleo (se estima 120.000 empleos que se sostienen con el Programa).

Finalmente, en cuanto a los Fondos que se transfieren a las CCAA para planes y programas cofinanciados, el incremento es del 47,5% en parte debido al fuerte crecimiento de la dependencia.

- Secretaría Estado de Inmigración y Emigración (Diapositiva 7): el presupuesto se eleva a 411,6 millones de euros:
 - 3,9 a Inmigración
 - 263,5 a Integración
 - 134,1 para Emigración

Las principales prioridades de actuación dentro de cada una de ellas son las siguientes:

INMIGRACIÓN

1- Canalización de los flujos migratorios de acuerdo con las necesidades del mercado de trabajo

2- Lucha contra la inmigración irregular

3- Cooperación con los principales países de origen de los inmigrantes

INTEGRACIÓN

1- Reforzar la actuación conjunta con el resto de las AAPP, fundamentalmente a través del "Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de los Inmigrantes"

2- Reforzar el papel del tercer sector, a través de ayudas y subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas a favor de la integración

3- Mantener el sistema de protección a solicitantes de asilo y refugiados.

4- Garantizar la atención humanitaria a personas en situación de vulnerabilidad mediante la gestión de programas de atención primaria urgente en situaciones de carácter excepcional

EMIGRACIÓN

En este campo las líneas de actuación se encuadran dentro de una política global de emigración cuyo marco de referencia lo constituye el Estatuto de los Ciudadanos Españoles en el Exterior.

Prioridades para 2007:

1. La consolidación de las **"prestaciones por razón de necesidad"** que incluyen la

concesión de pensiones asistenciales y el derecho a la protección de la salud de los españoles en situación de precariedad.

2. Impulsar y mantener el ***tejido asociativo*** como vehículo para conseguir una mejora en la calidad de vida de los españoles en el exterior.
3. Mejorar la capacidad y funcionalidad del ***Consejo General de la Emigración***, como órgano de representación y asesoramiento de la Administración.

- **Secretaría de Políticas de Igualdad**: el presupuesto asciende a 36,2 millones de euros.

A lo que hay que sumar la partida para prestaciones por maternidad que aumentan en el presupuesto correspondiente a la Seguridad Social hasta 302,8 millones, un 21,10%. Un incremento que se explica porque el presupuesto de la Seguridad Social ha previsto la puesta en marcha de la Ley de Igualdad, cuya memoria económica cuantifica entorno a 258 millones de euros en este concepto.

- **Promoción y Servicios a la Juventud** (Diapositiva 8): el presupuesto asciende a 33,8 millones de euros.

Los datos más relevantes del mismo son:

- **Acciones del Plan de Juventud, concertadas con las Comunidades Autónomas, se incrementan un 42%**
- **El apoyo a la iniciativa juvenil, a través del asociacionismo, presenta un crecimiento del 10%**
- **La creación del Programa de Emancipación Joven para el apoyo al acceso al empleo y vivienda de calidad, se dota con 3.200.000 €.**

Finalmente, las medidas anunciadas por el Presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación dirigidas a los jóvenes, aunque no incorporadas al presupuesto del Injuve, sino en diversos ámbitos de las políticas de la Administración se cuantifican en 1.100 Millones de €.

- **En definitiva, el conjunto del Departamento gestionará en 2007 más de 24.000 millones de euros de presupuesto consolidado para continuar el desarrollo de nuestro programa social, cifra que supone un 2,3% del PIB previsto para 2007.**

Y que, en conjunto con la Seguridad Social, elevan la cifra de gasto gestionada hasta un 12,6 % del PIB.